



Primer Congreso Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas

**Fac. de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.
4-5-6 de Junio de 2008.**

<http://congresotrata2008.wordpress.com>

Auspician el Congreso



UNFPA
United Nations Population Fund



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires.

Comité Organizador

Centro de Investigación y Acción en Derechos Humanos y Desarrollo (CIADHUD)-Argentina.

Grupo de investigación sobre Trata de mujeres y niñas en Argentina. (GITMYN)-Fac. Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Fundación El Otro- Argentina.

Grupo Violes. Grupo de Pesquisa sobre Violencia, Exploracao sexual e tráfico de mulheres, criancas e adolescentes.- Universidad de Brasilia.

Movimiento El Pozo, Perú.

Consejo de protección del niño, niña y adolescente del Municipio Bolivariano Libertado, Venezuela.

La Convocatoria

La Trata y el Tráfico de Personas crecen diariamente en todo el mundo. Son violaciones de los derechos humanos ligadas a la creciente exclusión y desintegración social, la transformación de los mercados de trabajo, la violencia de género, la modificación de los modelos de producción y la transformación de hombres y niños, mujeres y niñas, en “objetos de consumo”.

La Trata y el Tráfico de personas han generado profundas discusiones, ya que su definición establece pautas y acciones legales, jurídicas y políticas particulares, tanto por parte de los Estados, de las organizaciones no gubernamentales como de las organizaciones internacionales. Estos conceptos, como sabemos, se refirieren a realidades concretas que se van configurando a través de los años.

Las profundas desigualdades sociales y de género, juntas con las formas de ciudadanía restringida constituyen un cuadro de vulnerabilidades y violencias que posibilitan que niñas y niños, mujeres y hombres, sean explotados y comercializados por organizaciones criminales de carácter nacional o transnacional y violentados y abusados por los clientes de una demanda internacional que naturaliza su consumo. Esta problemática no está vinculada exclusivamente a la seguridad pública y ciudadana sino que fundamentalmente esta relacionada con la violación de los derechos humanos. Consideramos además que la perspectiva de género es una dimensión ineludible para abordar estas problemáticas.

Latinoamérica presenta un panorama económico, social y cultural complejo que hace que en este territorio diversos países puedan ser posibles destinos y a su vez “espacios de captación” u origen de personas. El desarrollo de la trata interna se ha desplegado y

agravado en países que eran considerados de destino ya que el crecimiento económico de éstos –en algunos casos- ha provocado una “demanda” que no solo es “cubierta” con personas que provienen de otros Estados.

La situación de Latinoamérica como proveedora de Europa y Estados Unidos en lo que respecta al tráfico y la trata de personas es una realidad creciente que debe ser abordada desde las coordenadas de las relaciones desiguales entre norte-sur e implica exigir respuestas internacionales sobre legislación y acción conjunta en los países de destino y origen.

La Trata y el Tráfico de Personas es la expresión más brutal de la mercantilización de la vida, es la transformación de ella en un objeto destinado a valorizarse en los diversos mercados. Implicando en el caso de la Trata de Personas la reducción a la servidumbre y la negación de libertades y derechos fundamentales.

Estas formas de mercantilización están ligadas a una particular *cultura del consumo y del cuerpo*, en especial de las mujeres, que se expresa desde los medios de comunicación así como desde las nuevas tecnologías informáticas y las relaciones desiguales entre los países y los géneros.

Lo que orienta y potencia tanto a la Trata como al Tráfico son aquellas personas que se constituyen y transforman en “clientes” o “beneficiarios/as” de dichas actividades, posibilitando así importantes negocios a las organizaciones criminales. Por lo tanto, Trata y Tráfico, son fenómenos mundiales provocados por la demanda y potenciados por la violencia, el desempleo, la pobreza, la violencia de género y la discriminación.

La reflexión y discusión sobre estas problemáticas, junto con el trabajo realizado por organizaciones no gubernamentales e instituciones públicas, puede abrir un campo de análisis que intente aportar e incidir en debates y políticas destinadas a la lucha contra la Trata y el Tráfico de Personas en Latinoamérica.

El Congreso impulsa todos aquellos debates que constituyen y componen la situación de Trata y Tráfico de Personas en Latinoamérica intentado congrega, por la complejidad de dichas problemáticas, a todos los actores sociales e institucionales vinculados a la lucha contra estas inamisibles violaciones de derechos humanos.

La Trata y el Tráfico de personas suponen violaciones a los derechos humanos, violencia de género, explotación, abuso y sometimiento. Abarca perspectivas como la de género, la mercantilización del cuerpo, la construcción de la demanda, el consumo, la explotación sexual, la salud, lo económico, la legislación, las políticas públicas, las relaciones internacionales y las migraciones, la pobreza, las desigualdades sociales, la discriminación, los derechos humanos, los medios masivos de comunicación.

El Congreso se propone generar un espacio de debate e intercambio en torno a las reflexiones, trabajos, investigaciones y estudios sobre las problemáticas de la Trata y el Tráfico de Personas en Latinoamérica.

Las variadas y ricas intervenciones en la lucha contra la Trata y el Tráfico de Personas, así como diversas investigaciones en Latinoamérica constituyen un campo de esfuerzos políticos, sociales, culturales e intelectuales heterogéneos actualmente en expansión que deberían intentar reunirse en instancias comunes para enriquecer, desde diversas perspectivas, la complejidad de dichas problemáticas.

En este sentido, los objetivos centrales del Congreso son:

- Recoger los esfuerzos de intervención, reflexión e indagación sobre la Trata y el Tráfico en Latinoamérica, con la intención de aportar proyectos, discusiones, polémicas e intervenciones capaces de incidir en los debates públicos y políticos en la región.
- Generar un espacio de discusión y difusión de investigaciones, intervenciones y prácticas realizadas en el ámbito de las luchas contra la Trata y el Tráfico en Latinoamérica, elaborando perspectivas conceptuales, interpretativas y empíricas que constituyan una mirada compleja de dichas problemáticas y que se constituyan en el sustrato de proyectos de divulgación, sensibilización y lucha contra la Trata y el Tráfico.
- Incorporar como eje ineludible de la problemática la perspectiva de género y derechos humanos.
- Posibilitar que miembros de organizaciones no gubernamentales, funcionarios públicos, profesores, investigadores, artistas, realizadores, estudiantes aporten sus perspectivas, interpretaciones así como sus resultados y/o avances de investigación.
- Constituir una red de organizaciones, instituciones e investigadores que aporten perspectivas y propuestas a las políticas desarrolladas desde los Estados y a divulgar y recrear la problemática en la sociedad civil y en la agenda pública.
- Contribuir a la construcción de una mirada más acabada sobre la trata y el tráfico de personas en Latinoamérica .

Ejes temáticos propuestos

1. Legislación y Trata de mujeres en Latinoamérica.
2. Tráfico y Trata: Discusión político-conceptual. Dimensiones socioeconómicas y políticas. Demanda, mercados y clientes.
3. Trata de Mujeres, Niñas y Niños con fines de explotación y comercialización sexual
4. Las políticas públicas y su relación con la lucha contra la Trata y el Tráfico de personas.
5. Trata y violencia de género: La necesidad de su abordaje desde la perspectiva de género.

6. Trata, victimización y salud.
7. Turismo sexual
8. Trata con fines de explotación laboral.
9. Trafico de órganos
10. Trafico de personas migrantes
11. Trata, Trafico y prostitución
12. Trata y medios masivos de comunicación.

Audiovisual

1. Campañas y sensibilización sobre trata y tráfico de personas.
2. Cine, documental, fotografía y arte.

Mesas y Paneles: A confirmar.

Muestra de cine y documental, arte y fotografía.

El Congreso ha destinado un espacio importante para la muestra y realización de trabajos cinematográficos, documentales, fotográficos y artísticos sobre los temas convocados.

Los trabajos cinematográficos y audiovisuales serán seleccionados y exhibidos a lo largo del Congreso en las mesas destinadas para ese fin, esperando poder contar con sus realizadores para compartir la experiencia de realización.

Los trabajos seleccionados participarán de las actividades a realizarse en toda Latinoamérica, durante la *Semana de Lucha contra la trata y el tráfico de personas, en varios puntos críticos y fronterizos, en forma simultánea, buscando hacer cada día más visible la situación de esclavitud de millones de personas en todo el mundo.*

Los trabajos deberán ser enviados hasta el **20 de mayo de 2008** en un cd indicando:

-Nombre La/el autor/a

-Eje temático

-Titulo del trabajo

-Mesa y área: campañas y sensibilización (gráfica, radio, televisión, educación, folletería) o muestra (cine, documental, fotografía, arte).

-Correo electrónico

-Breves datos del/a realizador/a o grupo de realización.

Los CD deben ser enviados a la dirección:

Av. Cabildo 2426 Piso 13 A. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

A nombre de Primer Congreso Latinoamericano sobre Trata y tráfico de personas, Area audiovisual.

Para cualquier consulta o duda sobre los envios escribir a:
congresotrata2008@fibertel.com.ar

Coordinan el área Audiovisual

Oscar Vega- Universidad de Rosario

Dra. Carmen Guarini- Universidad de Buenos Aires/ CONICET

Campanas y Sensibilización

Se convoca a realizadores, organizaciones, comunicadores sociales, estudiantes, artistas, profesionales, a participar en la mesa destinada a campañas de sensibilización en las áreas de:

- gráfica
- radio
- televisión
- educación
- folletería

Los trabajos serán seleccionados para ser difundidos por televisión, radio, prensa y espacios barriales, educativos, etc.

Deberán ser enviados hasta el **20 de mayo de 2008** en un cd indicando:

-Nombre La/el autor/a

-Eje temático

-Titulo del trabajo

-Mesa y área: campañas y sensibilización (gráfica, radio, televisión, educación, folletería) o muestra (cine, documental, fotografía, arte).

-Correo electrónico

-Breves datos del/a realizador/a o grupo de realización.

Los CD deben ser enviados a la dirección:

Av. Cabildo 2426 Piso 13 A. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

A nombre de Primer Congreso Latinoamericano sobre Trata y tráfico de personas, Area audiovisual.

Para cualquier consulta o duda sobre los envíos escribir a:
congresotrata2008@fibertel.com.ar

Coodinadora

Lic. Marina Gutiérrez De Angelis- Universidad de Buenos Aires / CONICET

Fechas para la entrega de los resúmenes y trabajos

Resúmenes: 28 de marzo de 2008

Trabajos: 16 de mayo de 2008

Trabajos audiovisuales: 20 de mayo de 2008

Campañas y sensibilización: 20 de mayo de 2008

Presentación de resúmenes y trabajos

Los resúmenes y los trabajos presentados serán recibidos y seleccionados por el Comité Organizador. Todos los trabajos seleccionados serán publicados en un CD.

Se admitirán los trabajos que se ajusten a los ejes temáticos propuestos para el Congreso. Se podrán presentar una o mas ponencias de uno o más autores. Así como más de un trabajo por persona.

Resúmenes:

Los resúmenes deberán tener una extensión máxima de una (1) carilla en papel A4, en fuente Times New Roman tamaño 12, interlineado a espacio y medio en Word97 o RTF. El mismo deberá dar cuenta de los objetivos del trabajo y la relevancia del mismo. Los resúmenes deben estar encabezados:

- Nombre del Congreso
- Eje temático elegido
- Título de la ponencia
- La/el autor/a
- Pertenencia institucional
- Correo electrónico

La fecha límite para el envío de los resúmenes es hasta el **28 de marzo de 2008**.

Los mismos deberán ser enviados a la dirección: Congresotrata2008@fibertel.com.ar

Los trabajos tendrán una extensión máxima de veinte (20) páginas incluyendo citas y bibliografía, en papel A4, con fuente Times New Roman tamaño 12, interlineado a espacio y medio, en Word97 o RTF.

Notas al pie en Arial 10, espaciado sencillo. Bibliografía al final del documento.

Deberán ser enviados por correo electrónico: congresotrata2008@fibertel.com.ar, antes del **16 de mayo de 2008**, indicando si necesitarán recursos audiovisuales para la presentación.

Inscripciones

La inscripción al Congreso debe realizarse via correo electrónico, enviando la ficha de inscripción completa a inscripcionescongreso2008@fibertel.com.ar

Enviar el archivo bajo el formato nombre-apellido.doc

Asistentes con ponencia: \$ 30 pesos argentinos

Asistentes:\$10 pesos argentinos

Direcciones útiles: <http://congresotrata2008.wordpress.com>